



Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles

Quinta Reunión del Comité Asesor

Mar del Plata, Argentina, 13 a 17 de abril de 2010

Informe del Grupo de Trabajo sobre Sitios de Reproducción

Autor: Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Sitios de Reproducción (GdTSR)

“El presente documento se adjunta para la consideración del ACAP y puede contener datos, análisis y/o conclusiones aún no publicados y está sujeto a cambios. No se podrá citar o utilizar los datos incluidos en el documento para fines ajenos a la labor de la Secretaría del ACAP, del Comité Asesor del ACAP o sus Grupos de Trabajo sin obtener previamente la debida autorización de los autores y/o titulares de los datos originales”.

1. PROPÓSITO

El presente informe preliminar describe el progreso realizado durante el periodo entre sesiones en relación al Programa de Trabajo del Grupo de Trabajo sobre Sitios de Reproducción (en adelante, el 'GdTSR') acordado por el Comité Asesor durante su reunión en 2008 (CA4) y al debate durante la reunión del GdTSR del día 10 de abril de 2010 en Mar del Plata, Argentina.

2. COMPOSICIÓN DEL GdTSR Y PARTICIPANTES EN LA REUNIÓN

El Coordinador del GdTSR, Richard Phillips presento el programa de la reunión (documento BSWG3 Doc. 02 Rev.1) y agradeció a los miembros del GdT y a los observadores por su asistencia. Se paso a revisar la composición del GdTSR y se actualizo el listado de los miembros del Grupo, según figura en el Anexo 3. Los participantes durante la reunión celebrada en Mar del Plata fueron de Argentina (3), Australia (2) Chile (2), EE. UU. (1), Francia (1), Nueva Zelanda (2), Reino Unido (3), Secretaría del ACAP (2), BirdLife International (2), Pro Delphinus (2), Chinese Wild Bird Federation (1), American Bird Conservancy (1) y el Fondo Mundial para la Vida Silvestre (World Wide Fund) (1), de los cuales ocho eran Miembros del GdTSR. No hubo enmiendas al programa de la reunión.

3. INFORME SOBRE EL PROGRESO REALIZADO

3.1.1 Base de datos sobre sitios de reproducción: actualizaciones recientes

Se remitió a los miembros del GdTSR provenientes de los Estados en el Área de Distribución y a SCAR (respecto de los sitios correspondientes al petrel gigante antártico en la región antártica) un pedido para la revisión de los datos existentes mantenidos por ACAP y para el suministro de nuevos datos (véase a continuación). Las revisiones y actualizaciones recibidas provinieron de Argentina, Australia, Francia, Reino Unido, Sudáfrica y SCAR, y en nombre del Ecuador. La mayoría de los datos correspondientes a los sitios de reproducción del petrel gigante antártico fueron ingresados en la base de datos por la Funcionaria Científica del ACAP, en base a la información incluida en Patterson y otros autores (2008; Marine Ornithology 36, 115-124).

Se realizaron considerables esfuerzos durante el periodo entre sesiones con el objeto de mejorar la estandarización de los datos almacenados y la funcionalidad y facilidad de uso en general de la base de datos en línea. En relación al listado y a los datos sobre gestión, ya se ha establecido respecto de todos los sitios la relación jerárquica entre el sitio de reproducción, isla y grupo de islas; asimismo existe una mejor combinación de los sitios de reproducción con los datos previamente presentados sobre Estado y Tendencias (los cuales estarán completos una vez que se modifique la base de datos a los fines de atender los datos sobre tendencia poblacional recopilados en las áreas o colonias que son objeto de estudio y que solo son parte del sitio incluido en lista), y también se

recibieron revisiones y actualizaciones sobre los niveles de protección legal, y la existencia y fechas de los planes de gestión.

Todo ello se utilizará con miras a elaborar los indicadores de condición de los sitios de reproducción (véase no. 5 a continuación). Se realizó una leve revisión a los criterios anteriores a modo de considerar las amenazas que limitan con severidad la expansión en los números o la distribución de una población estable o en menor aumento en una isla ya ocupada pero dicho ejercicio no llevó a la inclusión de amenazas adicionales, sin embargo se lo podrá hacer una vez que se completen e ingresen los registros correspondientes a las especies del Pacífico del Norte y cuando se reciban las actualizaciones de Chile y Nueva Zelanda. Se solicitó información nueva para poblar una tabla relativa a las especies de mamíferos introducidos en cada uno de los sitios, incluso campos sobre el estado de las especies no autóctonas (definitivamente presentes, posiblemente presentes o erradicadas), año de erradicación, si la erradicación es el resultado de la intervención humana, el método empleado, si se planifican erradicaciones futuras, y el año propuesto y método de erradicación. Se utilizará parte de dicha información para elaborar los indicadores de condición de los sitios de reproducción. Por otra parte, se solicitó información con el objeto de poblar una tabla sobre los sitios de los cuales se hubieren extirpado especies del ACAP, incluso año cuando se reprodujeron por última vez y cuando fue la última vez en las que se los observó (en reproducción o no), el conteo histórico máximo y el año, y la razón por la que se sospecha la extirpación de la especie. La gran mayoría de estos sitios se encuentran en el Pacífico del Norte (Tabla 1).

Tabla 1. Sitios de reproducción incluidos en la base de datos del ACAP de los cuales se extirparon especies del ACAP.

Especie	Sitio de Reproducción
<i>Diomedea dabbenena</i>	Tristan da Cunha
<i>Macronectes giganteus</i>	Ile Gouveneur
<i>Macronectes giganteus</i>	Tristan da Cunha
<i>Macronectes halli</i>	Nelly Island (Stewart)
<i>Phoebastria albatrus</i>	Agincourt Island/ P'eng-chia-Hsu
<i>Phoebastria albatrus</i>	Byosho Island
<i>Phoebastria albatrus</i>	Iwo Jima/Sulphur Island
<i>Phoebastria albatrus</i>	Kita-daitojima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Kitanoshima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Kobisho
<i>Phoebastria albatrus</i>	Minami-daitojima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Mukojima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Nishinoshima / Rosario
<i>Phoebastria albatrus</i>	Okino-daitojima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Uotsurijima
<i>Phoebastria albatrus</i>	Yomeshima
<i>Phoebastria immutabilis</i>	Johnston Atoll
<i>Phoebastria immutabilis</i>	Minami Torishima

<i>Phoebastria immutabilis</i>	Torishima
<i>Phoebastria nigripes</i>	Anijima
<i>Phoebastria nigripes</i>	Iwo Jima/Sulphur Island
<i>Phoebastria nigripes</i>	Minami Torishima
<i>Phoebastria nigripes</i>	Nishinoshima / Rosario
<i>Phoebastria nigripes</i>	Northern Mariana Islands
<i>Phoebastria nigripes</i>	Johnston Atoll
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	Campbell Island

3.1.2 Laguna en la información e inserción de nuevos campos, incluso el registro de aves y pares combinados en prospección.

El Coordinador del Servicio de información del ACAP (John Cooper) se encuentra cotejando los registros de las especies del ACAP en prospección en los nuevos sitios, que ya han formado un par combinado con una especie establecida, y los movimientos de las aves anilladas entre los grupos de islas. Considerándose el riesgo de falta de uniformidad en los futuros informes sobre el número de sitios de reproducción registrados, se almacenarán dichos datos siguiendo el formato de hoja de cálculo en lugar de incorporarlos a la base de datos principal sobre sitios de reproducción (si bien los sitios contarán con la misma identificación que aquellos ya incluidos en la base principal).

4. LOS INDICADORES DEL DESEMPEÑO DEL ACAP Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES NACIONALES

El documento AC5 Doc 28 incluye un resumen sobre los antecedentes del requisito de elaborar un sistema de indicadores para medir el éxito del Acuerdo ACAP. Asimismo, proporciona sugerencias para las posibles categorías de indicadores y ciertos ejemplos de indicadores específicos relacionados. El documento AC5 Inf. 8 amplía dicho enfoque y presenta sugerencias adicionales de posibles indicadores, en particular, aquellos indicadores relacionados con el medio marino y con los aspectos de capacidad y otros recursos. Por otra parte, se reconoció que el documento AC5 Doc 16, el cual propone mejoras para la presentación de informes sobre la ejecución del Acuerdo, contiene una serie de sugerencias explícitamente pertinentes a la elaboración de indicadores básicos del desempeño.

Por consiguiente, el GdTSR: a) aprobó los principios generales descritos en el Doc 28, Anexo B; b) prestó su apoyo a la propuesta de que, en la manera de lo posible, los indicadores deberían ajustarse con y/o desarrollarse sobre la base de las iniciativas existentes del ACAP y de sus grupos de trabajo y que se los incorpore a los mecanismos correspondientes del ACAP en materia de recopilación de datos y presentación de informes; c) recomendó que las categorías de indicadores deberían, en la mayor medida

posible, ajustarse al sistema Estado Presión Respuesta (EPR), reconociéndose que, en ciertas instancias, los indicadores importantes precisaran relacionarse con la necesidad de hacer un seguimiento a la adquisición progresiva de los datos pertinentes a los fines de permitir la elaboración de indicadores de EPR.

Respecto de los posibles indicadores de pertinencia a los sitios de reproducción, el GdTSR recomendó que se debería elaborar un conjunto apropiado de indicadores de entre las siguientes categorías:

Estado: 1. Número y proporción de sitios con especies no autóctonas, incluso sub-indicadores por separado para los modificadores del hábitat y depredadores posibles o conocidos.

Presión: 2. Niveles de amenazas a especies/sitios. Elaboración de indicadores para realizar un seguimiento de los cambios en el número y proporción de amenazas, tomando en consideración las distintas categorías del ACAP (Bajo, Medio, Alto, Muy Alto) que intervengan. Se anticipa que se podría desarrollar un indicador de las amenazas en los sitios de ACAP y tratarlas en forma análoga al indicador del Índice de la Lista Roja de la UICN respecto de las especies.

Respuesta:

3.1 Acciones para mitigar/eliminar las amenazas. Si bien dicho indicador podría incluirse en los elementos de 3.2, relacionado con la ejecución de los planes de gestión, dichas acciones de erradicación podrán ser consideradas como de suficiente importancia como para justificar una categoría por separado.

3.2 Acciones para proteger y gestionar los sitios. Los posibles indicadores podrían incluir: a) número y proporción de sitios con la condición formal de Área Protegida, b) nivel (calidad) de protección (por ejemplo, la categoría WCPA de la UICN), c) existencia de un Plan de gestión (y su inclusión de acciones específicas relacionadas con las especies del ACAP), d) progreso realizado con la ejecución de acciones relacionadas con las especies del ACAP, e) estado de los elementos de protocolos de bioseguridad pertinentes a las especies del ACAP.

Los datos pertinentes a la elaboración de varios de los indicadores ya se encuentran disponibles, por lo menos en forma parcial, en la base de datos del ACAP. En la actualidad, las consultas estándar a la base de datos pueden resultar en información sobre indicadores de sitios de reproducción tal como se lo resume en la Tabla 2.

Previo a la realización de la CA5, y en respuesta al debate con BirdLife International (Stuart Butchart) y la Funcionaria Científica del ACAP (Wieslawa Misiak), se obtuvo, de la base de datos del ACAP, una lista de posibles indicadores de la condición de los sitios de reproducción que se pueden extraer por intermedio de consultas estándar a la base de datos, y consecuentemente son actualizables, al nivel de especies (Tabla 2). Obsérvese que el número de grupos de islas y sitios excluye aquellos en los que se encuentra un

solo par reproductivo y en los que se hubiere extirpado la especie, es decir: todo calculo del porcentaje se basa en el número de sitios >1 par. Los datos deberían considerarse preliminares por distintas razones: i) una sola isla podría tener mas de un sitio de reproducción, o un sitio de reproducción podría incluir varias islas pequeñas; ii) se podría subestimar la población mundial puesto que excluye las aves que se reproducen en islas de las que se desconoce el tamaño poblacional; iii) información sobre gestión que no se encontraba disponible respecto de las especies del Pacifico del Norte, así como actualizaciones aun no recibidas de varios Estados en el Área de Distribución y respecto de la mayoría de los sitios antárticos de reproducción del petrel gigante antártico.

Una característica de un indicador confiable de la condición es que puede hacer el seguimiento de cambios con el transcurso del tiempo. En la actualidad, la base de datos del ACAP mantiene, teóricamente, información de cada sitio relacionada con la fecha de publicación del plan de gestión así como la fecha en la que se introdujo o erradico una especie no autóctona, pero no la fecha en la que se le hubiere otorgado protección legal al sitio. Toda actualización futura al estado de protección, presencia de mamíferos invasores y amenazas podrá realizare en forma automática.

Tabla 2. Posibles indicadores de la 'condición' de un sitio de reproducción, obtenidos de la base de datos del ACAP.

Especie	Número de grupos de islas	Número de especies	Población mundial	% de sitios con planes de gestión	% de sitios con planes de gestión previos al 2000	% de sitios con planes de gestión posteriores al 2000	% de sitios con protección legal	% de sitios con especies no autóctonas	% de poblaciones con planes de gestión	% de poblaciones con protección legal	% de poblaciones con especies no autóctonas
<i>Diomedea amsterdamensis</i>	1	1	30	100	0	100	100	100	100	100	100
<i>Diomedea antipodensis</i>	3	5	8,273	100	100	0	100	0	100	100	0
<i>Diomedea dabbenena</i>	1	1	1,763	100	100	0	100	100	100	100	100
<i>Diomedea epomophora</i>	2	4	7,886	100	100	0	100	0	100	100	0
<i>Diomedea exulans</i>	5	30	8,042	80	6.7	73.3	90	46.7	90.3	99.7	61.5
<i>Diomedea sanfordi</i>	3	6	5,823	33.3	33.3	0	33.3	0	0.6	0.6	0
<i>Macronectes giganteus</i>	24	121	50,200	36.4	4.1	30.6	44.6	33.9	29.6	64.7	48.1
<i>Macronectes halli</i>	9	51	11,889	76.5	9.8	66.7	78.4	37.3	78.6	78.8	49.6
<i>Phoebastria albatrus</i>	2	2	470	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebastria immutabilis</i>	5	17	637,280	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebastria irrorata</i>	1	2	9,608	50	0	50	50	50	100	100	100
<i>Phoebastria nigripes</i>	4	13	64,235	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebetria fusca</i>	6	15	13,260	73.3	26.7	46.7	86.7	73.3	76.2	98.6	88.5
<i>Phoebetria palpebrata</i>	8	71	15,449	19.7	9.9	9.9	21.1	8.5	74.1	100	51
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	6	76	1,171,820	15.8	2.6	13.2	18.4	14.5	63.4	63.4	53.5
<i>Procellaria cinerea</i>	8	17	79,720	35.3	17.6	17.6	47.1	35.3	99.7	100	33.4
<i>Procellaria conspicillata</i>	1	1	10,090	100	100	0	100	100	100	100	100
<i>Procellaria parkinsoni</i>	1	2	1,458	0	0	0	100	0	0	100	0
<i>Procellaria westlandica</i>	1	1	4,000	0	0	0	100	0	0	100	0
<i>Thalassarche bulleri</i>	4	10	30,460	50	30	20	50	0	44.6	44.6	0
<i>Thalassarche carteri</i>	4	6	39,315	66.7	16.7	50	100	33.3	31.2	100	68.7
<i>Thalassarche cauta</i>	1	3	12,595	66.7	66.7	0	100	0	58.7	100	0
<i>Thalassarche chlororhynchus</i>	2	6	34,050	33.3	33.3	0	50	66.7	18.8	86.3	98.1
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	8	29	97,552	62.1	10.3	51.7	69	31	74.3	82.4	43.7
<i>Thalassarche eremita</i>	1	1	5,407	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche impavida</i>	1	2	22,093	50	50	0	50	0	100	100	0
<i>Thalassarche melanophris</i>	14	66	593,002	47	4.5	42.4	54.5	34.8	13.4	35.6	46
<i>Thalassarche salvini</i>	3	4	31,953	50	25	25	50	0	0.9	0.9	0
<i>Thalassarche steadi</i>	3	5	97,113	80	80	0	80	0	100	100	0

Tabla 2 (cont.). Posibles indicadores de la 'condición' de un sitio de reproducción, obtenidos de la base de datos del ACAP.

Especie	Número de grupos de islas	Número de sitios	Población mundial	% de sitios por amenaza – desastre natural	% de sitios por amenaza – Pérdida del hábitat o destrucción por especies no autóctonas	% de la población por amenaza – Mayor competencia con las especies autóctonas	% de la población por amenaza – parásito o patógeno	% de la población por amenaza – depredación por especies no autóctonas	% de la población por amenaza – todas
<i>Diomedea amsterdamensis</i>	1	1	30	0	0	0	100	100	100
<i>Diomedea antipodensis</i>	3	5	8,273	0	0	0	0	0	0
<i>Diomedea dabbenena</i>	1	1	1,763	0	0	0	0	100	100
<i>Diomedea epomophora</i>	2	4	7,886	0	0	0	0	0	0
<i>Diomedea exulans</i>	5	30	8,042	0	0	0	0	50.1	50.1
<i>Diomedea sanfordi</i>	3	6	5,823	0	0	0	0	0	0
<i>Macronectes giganteus</i>	24	121	50,200	0.8	0	0	0	0	0
<i>Macronectes halli</i>	9	51	11,889	0	0	0	0	0	0
<i>Phoebastria albatrus</i>	2	2	470	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebastria immutabilis</i>	5	17	637,280	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebastria irrorata</i>	1	2	9,608	0	0	0	0	0	0
<i>Phoebastria nigripes</i>	4	13	64,235	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a	n/a
<i>Phoebetria fusca</i>	6	15	13,260	0	0	0	3.6	13.3	13.3
<i>Phoebetria palpebrata</i>	8	71	15,449	1.4	1.4	0	0	25.9	35.6
<i>Procellaria aequinoctialis</i>	6	76	1,171,820	0	6.6	0	0	34.1	34.1
<i>Procellaria cinerea</i>	8	17	79,720	0	17.6	0	0	26.5	26.5
<i>Procellaria conspicillata</i>	1	1	10,090	0	0	0	0	0	0
<i>Procellaria parkinsoni</i>	1	2	1,458	0	0	0	0	0	0
<i>Procellaria westlandica</i>	1	1	4,000	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche bulleri</i>	4	10	30,460	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche carteri</i>	4	6	39,315	0	0	0	68.7	68.7	68.7
<i>Thalassarche cauta</i>	1	3	12,595	0	0	0.3	41.3	0	41.6
<i>Thalassarche chlororhynchos</i>	2	6	34,050	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche chrysostoma</i>	8	29	97,552	0	3.4	0	0	0	0.2
<i>Thalassarche eremita</i>	1	1	5,407	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche impavida</i>	1	2	22,093	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche melanophris</i>	14	66	593,002	1.5	1.5	0	0	3.6	3.6
<i>Thalassarche salvini</i>	3	4	31,953	0	0	0	0	0	0
<i>Thalassarche steadi</i>	3	5	97,113	0	0	0	0	0	0

Sin embargo, se precisara realizar trabajo adicional para: a) refinar el análisis de los datos existentes, b) garantizar que se mantenga uniformidad en la aplicación de y cambios a la clasificación de amenazas, y c) adquirir la información adicional imprescindible para la generación de líneas de base de referencia con especificación de tiempos (por ejemplo, puesta en vigor de los planes de gestión) y para garantizar que los cambios realizados con el transcurso del tiempo se puedan seguir con precisión.

Ian Hay (Australia) presento el documento CA5 Doc. 16 sobre la versión preliminar ya revisada del modelo de presentación de informes por las Partes del ACAP, observando que su formato y contenidos se habían desarrollado conforme a la guía brindada por la RdP3. El GdTSR observo que se deberían revisar ciertas secciones del modelo preliminar a los fines de incluir los resultados de los dos grupos de trabajo no oficiosos durante el periodo entre sesiones y que en la actualidad se encuentran desarrollando el marco de priorización y el formato para la presentación de informes nacionales sobre captura secundaria de aves marinas.

El GdTSR reviso esas secciones del modelo preliminar y propuso indicadores básicos del desempeño de pertinencia a sus Términos de Referencia. El GdTSR debatió la deseabilidad de obtener información de las Partes y el tipo de datos y cuestiones de mayor aplicabilidad. El GdTSR **recomendó** al Comité Asesor que se incorporen a la información solicitadas a las Partes ciertas preguntas del estilo 'si/no' cuya intención sea determinar datos básicos sobre la protección de los sitios de reproducción y sobre las principales disposiciones de los planes de gestión (por ejemplo, en lo que respectan las medidas de bioseguridad en vigor). El GdTSR **aprobó** el formato general y el contenido de dichas secciones del modelo revisado pertinente a sus responsabilidades; los indicadores del desempeño, incluso respecto de las posibles mediciones de tendencias en la severidad de las amenazas a los sitios de reproducción que se trataron en forma separada (véase sección anterior).

5. SEGUIMIENTO DE LOS SITIOS DE REPRODUCCION

John Croxall (BirdLife International) presento el documento CA5 Inf. 7 sobre el Marco para el Seguimiento de las Áreas de Importancia para las Aves (AILA) elaborado por BirdLife International. Dicho documento describe la manera homologada de asignación de puntajes respecto de las amenazas a las AILA, la condición de las AILA, así como las acciones de conservación tomadas en las AILA. El GdTSR considero que dicho marco debería ser considerado por las Partes al momento de desarrollar futuros programas de seguimiento. El GdTSR acordó que existían ventajas para la adopción de protocolos de seguimiento de las mejores prácticas homologadas en los sitios de reproducción, si bien considero que el desarrollo de dichas guías no constituía una prioridad para ACAP.

El proceso de priorización con el que ACAP se encuentra participando en la actualidad posiblemente identifique sitios en particular en los que se podrían establecer o mejorar programas de seguimiento, y respecto de los cuales se podría solicitar apoyo financiero. El representante de Nueva Zelanda observó la existencia de ciertos protocolos de seguimiento para la presencia de especies invasoras en los sitios de su jurisdicción y ofreció proporcionar mayor información sobre la disponibilidad de documentos de pertinencia durante el periodo entre sesiones. El GdTSR reconoció la importancia de realizar seguimientos antes y después de la erradicación de especies invasoras, si bien reconoció que ello se veía a menudo supeditado a la disponibilidad de fondos.

El GdTSR manifestó su acuerdo en cuanto a la importancia de contar con un mejor seguimiento a las amenazas a las especies del ACAP y se propuso la elaboración de un documento durante el periodo entre sesiones con la inclusión de una lista comentada de las características básicas de los sitios que se podrían registrar en forma anual o según las necesidades. Los programas de seguimiento de sitios existentes o en planificación, respecto de los datos de sitios de reproducción, así como aquellos datos sobre el tamaño poblacional y aspectos demográficos, podrían quedar reflejados en los informes nacionales.

Se debatió el uso de técnicas de seguimiento por sensores remotos respecto de los sitios de reproducción. Chile menciona el progreso de un proyecto para desplegar cámaras web en un sitio de reproducción bajo su jurisdicción y se ofreció a proporcionar un documento informativo para la consideración del ACAP. LA Secretaria se ofreció a cotejar los informes y documentos pertinentes sobre el uso de sistemas remotos para el seguimiento de sitios de reproducción, Australia se ofreció a informar sobre su experiencia en el uso de sensores remotos en el seguimiento de los petreles gigantes antárticos en la Antártida y se alentó a las demás Partes para que también informaran de programas que se puedan establecer en otros lugares.

El documento CA5 Doc 20 contenía una revisión del progreso logrado con la puesta en práctica del Plan de Acción del Albatros de Galápagos desarrollado por Ecuador y Perú, en colaboración con ACAP, entre 2007 y 2008. En el documento CA5 Inf. 3 se presenta mayor información sobre las acciones realizadas por Perú. Se destacó la amplia participación de los actores del Gobierno del Ecuador y, con mayor importancia, de un número de ONG. Asimismo, se enfatizó que en el nuevo programa de trabajo previsto en el Plan de Acción, se identificaron una alta proporción de acciones como de alta prioridad. Otros asuntos incluyen la falta de identificación de actores a cargo de cada tarea o acción, así como una clara indicación del proceso correspondiente a la revisión periódica del Plan de Acción.

La creación de un equipo encargado de la revisión y puesta en práctica del Plan de Acción fue tema de debate. Sin embargo, considerándose que se trataba de etapas tempranas en la fase de ejecución del Plan de Acción (solamente dos años desde que se aprobara el Plan, durante la CA4), el GdTSR **recomendó** al Comité Asesor que se incluya la revisión del Plan de Acción en el Programa de Trabajo del Comité Asesor relativo al próximo trienio.

6. GUIAS SOBRE LA MEJOR PRACTICA

Anton Wolfaardt (Reino Unido) presento el documento CA5 Doc 19, el cual resume las guías sobre la mejor práctica en la gestión de bioseguridad relativas a los sitios de reproducción del ACAP y proporciona un listado de los recursos cibernéticos útiles y demás bibliografía sobre el tema. El enfoque adoptado en el documento es identificar las vías y los puntos de ingreso de las posibles introducciones, así como establecer las barreras eficaces a dichas vías a los fines de prevenir que los organismos no autóctonos ingresen y se establezcan en áreas nuevas; el objeto de lo cual es prevenir la introducción ocurrente y retrospectiva en la vía de introducción en la mayor medida posible. El documento pone en relieve las dificultades y las posibles soluciones respecto del tema complejo de limitar la transferencia y el establecimiento de especies no autóctonas invasoras.

El GdTTSR acordó que el documento constituye un recurso valioso para la comunidad del ACAP y que la ejecución de las guías por las Partes representa un requisito importante que se debería incluir en el proceso de presentación de informes nacionales. El GdTTSR propuso que la inserción de una lista de verificación al documento, a modo de apéndice, sería un recurso útil y práctico que asistiría a las Partes con la ejecución de las guías. Por consiguiente, el GdTTSR encomendó al autor para que incluyera un apéndice con la lista de verificación en el mismo documento, antes de su remisión a los miembros del GdTTSR para obtener mayores comentarios y para someterlo al ejercicio de revisión por los pares a manos de expertos en materia de bioseguridad. Una vez concluido el proceso de revisión por los pares, se pondría dicho documento a la disponibilidad en el sitio web del ACAP siguiendo un formato accesible similar al de las Evaluaciones de Especies y otras guías de conservación, y que debería actualizarlo con facilidad con hipervínculos a los recursos e informes cibernéticos. El GdTTSR también destacó la importancia de incluir los requisitos explícitos para la presentación de informes sobre bioseguridad, conforme al formato revisado para los Informes Nacionales sobre la Ejecución del Acuerdo (véase sección arriba).

7. PRIORIZACION

John Croxall (BirdLife International) presento el documento CA5 Doc 33 el cual aplica los criterios de Área de Importancia para las Aves (AIIA) adoptados por BirdLife International a la base de datos del ACAP sobre colonias. Dicho documento proporciona información sobre los sitios de reproducción relativos a las especies incluidas en la lista del ACAP que se sabe alcanzan los umbrales designados (1%, 2%, 5% y 10%) de la población mundial de dichas especies. Sobre la base de dichos análisis, se informó que las jurisdicciones de Francia, Nueva Zelanda y los Territorios Disputados contendrían la mayor cantidad de sitios por número excediendo el 1% del umbral de población mundial.

Los autores reconocieron que dichos análisis iniciales estaban incompletos puesto que el 34% de los sitios de reproducción no contaban con datos poblacionales relacionados en la base de datos del ACAP. Los sitios correspondientes a las jurisdicciones de la Antártida, Territorios Disputados, Francia y Nueva Zelanda representaban aproximadamente el 90% de dichos casos. Se recomendó que debería constituir una prioridad establecer estimaciones poblacionales actualizadas para dichos sitios, en la medida que existieren. El GdTSR manifestó su acuerdo con las conclusiones del GdTET en cuanto a que la manera más apropiada de proceder era asegurar que se ingrese la totalidad de los datos disponibles en la base de datos del ACAP y que se realicen análisis exhaustivos para su presentación durante la CA6 los que también deberán considerar la precisión de los datos poblacionales.

Spencer Clubb (Nueva Zelanda) presentó una breve reseña del proyecto del marco de priorización (documento CA5 Doc 15), incluso la descripción del proceso seguido hasta la fecha a los fines de priorizar las acciones de conservación en el mar y la necesidad actual de realizar progreso con la priorización de las acciones de conservación terrestres.

El Sr. Clubb observó que gran parte de la información necesaria para priorizar las acciones de conservación terrestre ya se encontraba disponible en las bases de datos del ACAP, tal como la información relacionada con el estado y las tendencias poblacionales, así como las amenazas a los sitios de reproducción. Las principales tareas pendientes, necesarias para elaborar el marco terrestre, eran por consiguiente determinar la probabilidad de éxito si se tomaba en cuenta las distintas acciones de conservación terrestres, para poner en prueba los criterios de ponderación empleados en el cálculo de las prioridades y, posiblemente, para comparar o calibrar las prioridades terrestres con las prioridades en el mar. El GdTSR acordó proporcionar el asesoramiento de los expertos a los fines de avanzar el marco de priorización terrestre y de realizar algunas reuniones iniciales en los próximos días, con anterioridad a la fecha de reunión de la CA5.

8. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA PARTICIPACION EN EL INTERCAMBIO DE DATOS

A la luz del progreso realizado con la adquisición de datos y de los últimos desarrollos en la base de datos y en el portal de datos del ACAP, la Secretaría ha redactado una política con el propósito de informar a las Partes y a los proveedores de datos sobre las prácticas de gestión de datos (documento CA5 Doc 35). La propuesta política de datos incluye la creación de un catálogo de meta datos, el cual permitirá que los titulares de datos especifiquen el uso y restricciones de acceso a los mismos. El GdTSR se manifestó muy receptivo sobre dicha iniciativa; sin embargo, los coordinadores del GdTSR y del GdTET expresaron la preocupación que el nuevo formato posiblemente no refleje en forma adecuada las reglas de acceso y uso acordados durante la CA4 (Anexo 3).

La Funcionaria Científica reconoció que la falta de un catálogo operativo como herramienta de referencia dificultaba por el momento la interpretación de la manera en que se habrán de transferir las reglas existentes al nuevo sistema. Se acordó que se consultara a los coordinadores de los grupos de trabajo en cuanto al desarrollo de los componentes pertinentes de la base de datos y del portal de datos a los fines de garantizar que el producto resultante sea integral y transparente y que satisfaga las necesidades de ambos grupos de trabajo. El GdTSR también acordó que el CA considere la política de datos propuesta para los fines de su aprobación.

9. REVISION DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA

Los términos de referencia existentes para el GdTSR (Anexo 4) fueron sometidos a una revisión y no se les hizo enmienda alguna.

10. PROGRAMA DE TRABAJO DEL GdTSR

El considerable progreso realizado con la mayoría de las tareas correspondientes al Programa de Trabajo acordado para el GdTSR durante la CA4 se incluye en el Anexo 1. El Programa de Trabajo fue actualizado a los fines de atender las tareas reseñadas en dicho informe y se lo incluye en el Anexo 5.

11. AGRADECIMIENTOS

El Coordinador del GdTSR desea agradecer profundamente a los miembros del Grupo, a la Secretaria del ACAP y demás personas no pertenecientes al Grupo, como el Sr. Stuart Butchart (BirdLife International), Tara Hewitt (División Antártica Australiana), Karine Delord (CEBC-CNRS, Francia), Kate Huyvaert (Colorado State University, EE. UU.) y Sally Poncet (South Georgia Surveys/Prospecciones de Georgias del Sur) por la contribución de datos y asesoramiento. Un agradecimiento muy especial a Wieslawa Misiak por su incesante asistencia y ardua labor en el desarrollo, actualización y puesta a prueba de la base de datos, lo cual resultó ser integral para la exitosa ejecución del programa de trabajo.

**ANNEX 1: BREEDING SITE WORKING GROUP WORK PROGRAMME
AGREED AT AC4.**

	Topic/Task	Responsible group	Timeframe	Progress in inter-sessional period
3.1	Revise the database lists and structures	BSWG (Secretariat)	Ongoing	Completed
3.2	Complete, review and update data submission from Parties	BSWG	By AC5 and ongoing	Largely completed (response still required from Chile, New Zealand, Norway and for the north Pacific species). Published data from southern giant petrels breeding sites in Antarctica added to database.
3.3	Compile and help maintain list of introduced mammals and eradications from ACAP breeding sites	BSWG (Secretariat)	By AC5 and ongoing	Largely completed (response still required from Chile, New Zealand, Norway and for the north Pacific species)
3.4	Compile and maintain list of former (recent) breeding sites of ACAP species and their characteristics	BSWG (Secretariat)	By AC5 and ongoing	Largely completed (response still required from Chile, New Zealand, Norway and for the north Pacific species)
3.5	Assess the threats to breeding sites and identify gaps in knowledge	BSWG (Secretariat)	By AC5 and ongoing	Threats and knowledge gaps are highlighted in Species Assessments. No known substantive change in threats since AC3, hence no formal update carried out.
3.6	Develop, review and update best-practice guidelines to mitigate selected threats to breeding sites, including biosecurity	BSWG Biosecurity lead UK	By AC5 and ongoing	Biosecurity and quarantine review provided by UK for AC5
3.7	Review evidence for impacts of pathogens and parasites on ACAP species and effectiveness of mitigation measures	BSWG, lead France, Ecuador, Argentina	AC5	No progress
3.8	Consider criteria for prioritisation of internationally important breeding sites	BSWG	By AC5 and ongoing	Update of document on Important Bird Areas for ACAP species provided by BirdLife International for AC5

3.9	Provide and consider annual reports to AC on BSWG activities	BSWG and AC	AC5	n/a
4.16	Identify and prioritise conservation measures required for each species and by each Party to the Agreement	WG Convenors and <i>ad-hoc</i> group, lead New Zealand	2010-2012	An analysis of threats, data/knowledge gaps and population trends will be reported

ANNEX 2: LIST OF BREEDING SITE WORKING GROUP MEMBERS

Updated 11 April 2010.
Italics – to be confirmed

Argentina	Flavio Quintana* <quintana@cenpat.edu.ar> Nestor Coria <ncoria@dna.gov.ar>
Australia	Ian Hay* <Ian.Hay@aad.gov.au> Rosemary Gales <Rosemary.Gales@dpiw.tas.gov.au>
Chile	Marcelo Garcia Alvarado* <mgarcia@subpesca.cl>
Ecuador	Augusto Corriere <dgderhum@mrrree.gov.ec>
France	Henri Weimerskirch* <henriw@cebc.cnrs.fr> Martine Bigan <martine.bigan@ecologie.gouv.fr>
New Zealand	<i>tbc</i>
Norway	<i>Oystein Storkersen <Oystein.Storkersen@dirnat.no></i>
South Africa	John Cooper* <John.Cooper@uct.ac.za> Robert Crawford <Crawford@deat.gov.za>
United Kingdom	Richard Phillips*# <raphil@bas.ac.uk> Anton Wolfaardt <anton.wolfaardt@jncc.gov.uk>
United States of America	Maura Naughton <maura-naughton@fws.gov>
BirdLife International	John Croxall <John.Croxall@birdlife.org>
Perú	<i>Vladimiro Beteta <vbeteta@rree.gob.pe></i>
Spain	<i>tbc</i>
Brazil	<i>tbc</i>
Scientific Committee on Antarctic Research	<i>tbc</i>

*national coordinator, # convenor

ANNEX 3: RULES FOR ACCESS AND USE OF STATUS AND TRENDS, AND BREEDING SITES DATA SUBMITTED TO, AND MAINTAINED BY, ACAP

The following revised Rules for Access and Use of data submitted to, and maintained by, ACAP pertaining to population status and trends, and breeding sites management and threats, were adopted by the fourth meeting of the Advisory Committee in August 2008.

It is recognised that:

1. All status and trends, and breeding sites data submitted to, and maintained by, the ACAP Secretariat, shall be available to ACAP officials (Secretariat, Advisory Committee Chair, Advisory Committee Vice-chair, Working Group convenors and vice-convenors) for analysis and preparation of documents for the Agreement.
2. Inclusion of data, analyses or results from data held by the ACAP Secretariat into working papers, information papers, reports and any other documents tabled at meetings of the Advisory Committee or Working Groups, or circulated inter-sessionally to members of the Secretariat, ACAP officials, Working Group members or invited experts does not constitute publication.
3. Data included in any published reports or scientific papers outside ACAP will be considered to be in the public domain and so may be included in databases maintained by the ACAP Secretariat, and may be released by the ACAP Secretariat to other parties on request without the need to obtain permission from the data holders (owners/originators). Release to other parties will include making the data available through the ACAP web portal.
4. Unless indicated otherwise by the relevant member of the Breeding Sites Working Group, all data, analyses or results concerning breeding site threats and management may be released by the ACAP Secretariat to other parties on request without the need to obtain permission from the data holders. Release to other parties will include making the data available through the ACAP web portal. Other parties will be advised of the source of the original data and will be asked to consult the original dataholder (including on assignation of authorship) before proceeding with publication of documents describing analyses and interpretation of these data.
5. Unless indicated otherwise by the relevant member of the Status and Trends Working Group, the most recent count from each breeding site, summary statistics (mean, statistical errors, range) of population trend, productivity, survival rates and breeding frequency, and trend graphs generated for ACAP Species Assessments may be released by the ACAP Secretariat to other parties on request without the need to obtain permission from the data holders. Release to parties will include making the data available through the ACAP web portal. Other parties will be advised of the source of the original data and will be asked to cite the data contributor and, if required, to consult the original data contributor for further information before proceeding with publication of documents describing analyses and interpretation of these data.
6. No data user shall hold ACAP or the original data provider(s) liable for errors in the data. While every effort has been made to ensure the integrity and quality of the database, ACAP (or whomever maintains the database) cannot guarantee the accuracy of the datasets contained herein.
7. The following statement shall be placed on the cover page of working papers, information papers, reports and any other documents tabled at meetings of the Advisory Committee or Working Groups, or circulated inter-sessionally to members of the Secretariat, ACAP officials, Working Group members or invited experts:

‘This paper is presented for consideration by ACAP and may contain unpublished data, analyses, and/or conclusions subject to change. Data in this paper shall not be cited or used for purposes other than the work of the ACAP Secretariat, ACAP Advisory Committee or their subsidiary Working Groups without the permission of the original data holders.’

ANNEX 4: TERMS OF REFERENCE FOR THE BREEDING SITES WORKING GROUP

The following Terms of Reference were agreed at AC4.

The ACAP Advisory Committee established a Working Group on Breeding Sites at its first meeting.

The aims of this group are:

- to oversee the collection, collation and maintenance of the most up to date information on management of, and threats to, the breeding sites of albatrosses and petrels listed on Annex 1 of the ACAP Agreement
- to assess the threats to breeding sites of the listed species and identify gaps in knowledge
- to consider and apply criteria for the identification of internationally important breeding sites
- to work with other groups in identifying those threats to breeding sites that are priorities for management
- to develop, review and maintain best-practice guidelines to mitigate selected threats to breeding sites

**ANNEX 5: BREEDING SITE WORKING GROUP WORK PROGRAMME
PROPOSED FOR APPROVAL AT AC5 (can be viewed with Tracked
Changes from previous programme).**

	Topic/Task	Responsible group	Timeframe	Progress in inter-sessional period
3.1	Revise the database lists and structures	BSWG (Secretariat)	Ongoing	
3.2	Complete, review and update ACAP database	BSWG (Secretariat)	Ongoing	
3.3	Assess the threats to breeding sites and identify gaps in knowledge	BSWG	Ongoing	
3.4	Develop, review and update best-practice guidelines to mitigate selected threats to breeding sites	BSWG	As required (pending review of main threats to North Pacific spp.)	
3.5	Review evidence for impacts of pathogens and parasites on ACAP species and effectiveness of mitigation measures	BSWG, lead France, Argentina	AC6	
3.6	Provide and consider annual reports to AC on BSWG activities	BSWG and AC	AC6	
	Assist Secretariat and AC with development and provision of information on the agreed indicators and national reporting queries	WG Convenors and Secretariat	AC6	
	Identify and prioritise conservation measures required for each species and by each Party to the Agreement	WG Convenors and <i>ad-hoc</i> group, lead New Zealand	AC6 and ongoing	